



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015**

ACUERDO

"22º Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-"

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio y deliberación de los siguientes asuntos:

22º Bis.7) APROBACIÓN DE GASTO EN FASE "AD", CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE PLIEGO "TIPO" DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS, PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS E INICIO DE EXPEDIENTE MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, CON ADJUDICACIÓN A UN TERCERO PREDETERMINADO POR RAZONES TÉCNICAS; PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIAS PARA EL ÁREA DE POLICÍA LOCAL Y MOVILIDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) años, con posibilidad de prórroga por dos (2) más (1+1); cuatro (4) en total incluidos los periodos de prórroga.

IMPORTE: 140.000,00 €, incluido I.V.A.

TERCERO PREDETERMINADO: "TELECOM CASTILLA-LA MANCHA, S.A.".

DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE:

- Propuesta de gasto en fase "AD".
- Propuesta de adjudicación al tercero referido, como parte integrante del Pliego de Prescripciones Técnicas; al ser dicha empresa la seleccionada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para distribuir la señal de radio de emergencias de la Región.
- Pliego de Cláusulas Administrativas, acompañado de Cuadro de Características del contrato.
- Pliego de Prescripciones Técnicas en orden a regir el contrato.
- Certificado de que "TELECOM CASTILLA-LA MANCHA, S.A." está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores de Castilla-La Mancha.
- Informe jurídico favorable suscrito por la Jefa del Servicio de Patrimonio y Contratación en fecha 23 de abril de 2015.
- Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rfº. nº 1298).

Habida cuenta de la documentación de que se deja hecha referencia, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar un gasto por importe de 140.000,00 €, incluido I.V.A.

SEGUNDO.- Aprobar: el Cuadro de Características de Pliego "Tipo" de Cláusulas Administrativas, Pliego de Prescripciones Técnicas e inicio de expediente mediante procedimiento negociado sin publicidad, con adjudicación a un tercero predeterminado por razones técnicas; para prestación de servicios de comunicaciones de emergencias para el Área de Policía Local y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

TERCERO.- Adjudicar los servicios objeto del presente contrato en los siguientes términos:

- **ADJUDICATARIO:** "TELECOM CASTILLA-LA MANCHA, S.A."
- **IMPORTE:** 70.000 EUROS/AÑO (IVA incluido, para 116 equipos).
- **DURACIÓN DEL CONTRATO:** DOS (2) AÑOS."

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

